

2.19 Derecho Municipal y de las Alcaldías

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Municipal y Alcaldías						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente	
	Optativo	7	9° o 10°	Derecho Administrativo	Ninguna	
Campo de Conocimiento			Modalidad:		Tipo:	
Derecho Administrativo			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
El alumnado evaluará los aciertos y deficiencias del Sistema Municipal Mexicano, a partir de su economía, sociopolítica, fines, regulación jurídica, autonomía, estructura, funcionamiento y problemática actual.						
Competencias Generales						
Análisis del Derecho Municipal y su Normatividad, reformas, y elementos estructurales para poder generar intervenciones Jurídicas. Aprenderán a pensar en la autonomía municipal, y diseñarán estrategias a favor del desarrollo, y los procedimientos municipales para actuar como todo un profesional del Derecho. Generarán un compromiso social con los Municipios, logrando tener una participación positiva y profesional.						
Competencias Transversales						
Aprender a llevar a cabo intervenciones Jurídicas eficaces, conociendo y comprendiendo la Normatividad de cada Estado y Municipio. Conocer el Marco Constitucional Federal, Constituciones Estatales, y la Normatividad Municipal, y la Normatividad y reglamentos, para generar convenios, contratos, elaborados acorde a la reglamentación municipal. Participar en los problemas legales de los Municipios para apoyarlos profesionalmente en caso de conflictos, demandas, y procesos judiciales. Garantizarán, promoverán, defenderán y harán respetar los Derechos Humanos de todas las personas involucradas en procesos legales, con especial cuidado de niños, niñas, y personas con discapacidad.						

Competencias Transversales

Aprender a llevar a cabo intervenciones Jurídicas eficaces, conociendo y comprendiendo la Normatividad de cada Estado y Municipio.

Conocer el Marco Constitucional Federal, Constituciones Estatales, y la Normatividad Municipal, y la Normatividad y reglamentos, para generar convenios, contratos, elaborados acorde a la reglamentación municipal.

Participar en los problemas legales de los Municipios para apoyarlos profesionalmente en caso de conflictos, demandas, y procesos judiciales.

Garantizar, promover, defender y hacer respetar los Derechos Humanos de todas las personas involucradas en procesos legales, con especial cuidado de niños, niñas, y personas con discapacidad.

Competencias Específicas

Leer, y hablar con rapidez y entendimiento, argumentos jurídicos, lógicos, y retóricos muy bien diseñados y redactados en procesos judiciales donde intervienen los derechos de los Municipios, para orientar y asesorar a los clientes que tengan algún conflicto con la Autoridad.

Escuchar con mucha atención y entendimiento, los argumentos que expongan o escriban las contrapartes en diferente tipo de juicios, en el caso de defender a los Gobiernos Municipales, para lo cual deberá comprender facultades, competencias y responsabilidades del Ayuntamiento como órgano de dirección política y de administración. El Presidente Municipal, los regidores y los síndicos: sus respectivas atribuciones y competencias. Así como de los Auxiliares del Ayuntamiento: electos y designados

Competencias Jurídicas a Adquirir

Conocer el sistema municipal mexicano para llevar a cabo diferente tipo de asesorías, trámites y gestorías con calidad que sus clientes requieran

Identificar con precisión las deficiencias del sistema municipal mexicano para realizar litigios y medicaciones con responsabilidad dentro del marco jurídico municipal.

Estudiar las leyes reglamentarias Municipales que emanan de la Constitución Política Mexicana para ofrecer soluciones jurídicas apropiadas y profesionales.

Reconocer los cargos de los miembros del ayuntamiento o alcaldía para llevar a cabo delegaciones representativas acorde a los protocolos.

Desempeñarse responsable y profesionalmente como miembro activo del gobierno municipal gracias a formación como Jurista gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Derecho

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educativo entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático	
Unidad 1	Derecho Municipal, y de las Alcaldías
Unidad 2	Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y sus Alcaldías
Unidad 3	Elementos Estructurales del Municipio, Alcaldías, Territorio, Población y Gobierno.
Unidad 4	Autonomía Municipal y de las Alcaldías: Sus Aspectos Políticos, Administrativos y Fiscales.
Unidad 5	El Desconocimiento, la Suspensión y la Revocación del Ayuntamiento o del Mandato de alguno de sus Miembros.
Unidad 6	Patrimonio y Haciendas Municipales y de las Alcaldías
Unidad 7	Prestación de los Servicios Públicos Municipales y de las Alcaldías
Unidad 8	Administración del Municipio y las Alcaldías
Unidad 9	Atribuciones Municipales y de las Alcaldías en materia de Seguridad Pública, Asentamientos Humanos, Ecología y Protección del Ambiente.
Unidad 10	El Municipio en el Derecho Comparado

Contenido Temático				
UNIDAD 1	Derecho Municipal, y de las Alcaldías			
	Objetivo Particular: El alumnado distinguirá el Derecho Municipal y de las Alcaldías y su concepto, así como la naturaleza e integración normativa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
1.1 El Derecho Municipal y su concepto		5	1	6
1.2 Naturaleza del Municipio				
1.3 El Municipio en México	1.3.1 El artículo 115 Constitucional 1.3.1.1 La autonomía			

	política del Municipio. 1.3.1.2 La autonomía financiera del Municipio. 1.3.1.3 La autonomía administrativa del Municipio 1.3.2 La Distribución de Competencias atento al artículo 73 Constitucional. 1.3.2.1 En materia de asentamientos humanos. 1.3.2.2 En materia de protección al ambiente. 1.3.2.3 En materia de restauración del equilibrio ecológico			
1.4 El Derecho Municipal y su integración Normativa.	1.4.1 Fuentes federales: la Constitución y otras leyes. 1.4.2 Fuentes normativas de los Estados: Constitución local, leyes orgánicas Municipales, otras. 1.4.3 Fuentes Municipales en sentido estricto: bandos, ordenanzas, reglamentos y otras formas normativas. 1.4.4 Los convenios como fuentes mixtas: la coordinación entre federación, Estados y Municipios.			
1.5 La asunción de funciones federales por parte de los Estados y de los Municipios, vía la suscripción de Convenios.	1.5.1 Artículo 116 Constitucional. 1.5.2 Programas sobre Federalismo Municipal			

UNIDAD 2	Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y sus Alcaldías.			
	Objetivo Particular: El alumnado calificará la composición de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en particular de sus alcaldías, reflexionando sobre sus atribuciones y servidores públicos con responsabilidades constitucionales y legales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 Demarcaciones Territoriales	2.1.1 Población 2.1.2 Cultura e Historia 2.1.3 Pueblos, Barrios, Colonias, Unidades Habitacionales 2.1.4 Infraestructura y Presupuesto	5	1	6
2.2 Alcaldías	2.2.1 Integración, organización y facultades de las alcaldías 2.2.2 Finalidades 2.2.3 Integrantes (alcaldesas, alcaldes, concejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías) 2.2.4 Competencia 2.2.5 Recursos Públicos 2.2.6 Participación Ciudadana			
2.3 Alcaldes y Alcaldesas	2.3.1 Requisitos y Funciones 2.3.2 Subordinación con el Gobierno de la Ciudad de México			
2.4 Consejos	2.4.1 Requisitos y Funciones			
2.5 Cabildo de la Ciudad de México				

UNIDAD 3	Elementos Estructurales del Municipio y las Alcaldías, Territorio, Población y Gobierno.			
	Objetivo Particular: El alumnado resumirá los elementos estructurales del Municipio, el territorio y su apreciación jurídica, la población y el gobierno, así como las comisiones de administración municipal y los trabajadores.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 El territorio municipal y de las alcaldías y su apreciación jurídica	3.1.1 La división territorial de los Municipios mexicanos. 3.1.2 Diversidad de tipologías en los Estados. 3.1.3 Los conflictos sobre límites territoriales Municipales. 3.1.4 Criterios de solución.	5	1	6
3.2 La población municipal y de las alcaldías	3.2.1 Generalidades sobre población como elemento sociológico y como elemento político. 3.2.2 Diversas categorías poblacionales y sus características y planos prerrogativas jurídicas: habitantes, vecinos y ciudadanos de la municipalidad.			
3.3 El Gobierno Municipal y de las Alcaldías	3.3.1 Forma de gobierno del Municipio mexicano. 3.3.2 El Ayuntamiento mexicano como titular del gobierno local. Su integración. 3.3.3 Facultades, competencias y responsabilidades del Ayuntamiento como órgano de dirección política y de administración. 3.3.4 El Presidente Municipal, los regidores y los síndicos: sus respectivas atribuciones y competencias. 3.3.5 Auxiliares del Ayuntamiento: electos			

	y designados			
3.4 Las Comisiones de Administración Municipal: su integración y facultades.				
3.5 Los trabajadores al servicio del Municipio: su estatuto legal.				
3.6 Estructura y Atribuciones de las Alcaldías en la Ciudad de México.				
UNIDAD 4	Autonomía Municipal y de las Alcaldías: Sus Aspectos Políticos, Administrativos y Fiscales.			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará los aspectos políticos, administrativos y fiscales de los Municipios tanto libre como autónomo y las limitaciones de la autonomía municipal.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
4.1 Concepto jurídico de autonomía: Municipio Libre o Municipio Autónomo.		5	1	6
4.2 Autonomía política del Municipio y de las Alcaldías	4.2.1 Designación de sus propias autoridades. 4.2.2 Principales aspectos electorales del Municipio y las Alcaldías y sustituciones.			
4.3 Autonomía administrativa del Municipio y de las Alcaldías	4.3.1 Facultades reglamentarias Municipales. 4.3.2 La capacidad de gestión de servicios públicos. 4.3.3 Otras competencias			
4.4 Finanzas Públicas de las Alcaldías en la Ciudad de México.	4.4.1 La redistribución de competencias en materia fiscal.			
4.5 Las limitaciones de la autonomía municipal y las Alcaldías				

UNIDAD 5	El Desconocimiento, la Suspensión y la Revocación del Ayuntamiento o del Mandato de alguno de sus Miembros.			
	Objetivo Particular: El alumnado explicará el desconocimiento, la suspensión y la revocación del ayuntamiento o del mandato de los miembros de los Municipios.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Apreciación teórica de estas figuras jurídicas de defensa del orden Constitucional.		5	2	7
5.2 Intervención de los congresos locales en el procedimiento previsto.				
5.3 Derecho de los afectados en estos procedimientos.				
UNIDAD 6	Patrimonio y Haciendas Municipales, y de las Alcaldías			
	Objetivo Particular: El alumnado analizará lo que significa el patrimonio y concepto de hacienda municipal, así como las atribuciones de los congresos Estatales en materias patrimoniales, los bienes de los Municipios y su cuenta pública.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
6.1 Concepto de Patrimonio y concepto de Hacienda Municipales y de las Alcaldías.		5	2	7
6.2 Atribuciones de los congresos Estatales en materias patrimonial y hacendaria Municipales y de las Alcaldías.				
6.3 Los bienes de los Municipios y de las Alcaldías: su naturaleza, clasificación y disposición.				

6.4 La Hacienda Municipal y de las Alcaldías	6.4.1 El Presupuesto de Ingresos. 6.4.2 El Presupuesto de Egresos. 6.4.3 Contribuciones en favor de los Municipios.			
6.5 La Cuenta Pública Municipal y de las Alcaldías: su presentación, revisión y dictamen.				
UNIDAD 7	Prestación de los Servicios Públicos Municipales y de las Alcaldías.			
	Objetivo Particular: El alumnado revisará las prestaciones, sus formas diversas, la clasificación tipológica de los Municipios y la descentralización de los servicios públicos Municipales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
7.1 Los Servicios Públicos a cargo de los Municipios	7.1.1 De carácter exclusivo, en términos del artículo 115 Constitucional. 7.1.2 De naturaleza concurrente, de conformidad con los Artículos 3º, 4º, 27 y 73 Constitucionales.	5	2	7
7.2 Formas diversas de prestación de los servicios: directo, por colaboración, por coordinación, por concesiones, fideicomisos y otras.				
7.3 La privatización de Servicios Públicos Municipales.				
7.4 Clasificación tipológica de los Municipios y de las Alcaldías de acuerdo a sus problemas de Servicios Públicos: metropolitanos, urbanos, semiurbanos y rurales.				
7.5 La descentralización de los Servicios Públicos de la Federación y de los	7.5.1 Bajo el esquema de Programas para el Federalismo. 7.5.2 Bajo el esquema de			

Estados de los Municipios.	convenios de coordinación en materia de impuestos y en materia de derechos.			
7.6 Servicios Públicos de las Alcaldías en la Ciudad de México.				
UNIDAD 8	Administración del Municipio y las Alcaldías			
	Objetivo Particular: El alumnado reconocerá la planificación de la actividad municipal, la organización administrativa, el reglamento interior del ayuntamiento, el presupuesto, la programación y los controles de la administración municipal, de igual manera los órganos y técnicas auxiliares y la colaboración ciudadana en las actividades del Municipio.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 La planificación de la actividad municipal y de las Alcaldías		5	2	7
8.2 Organización administrativa de los Municipios y de las Alcaldías: El Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Alcaldía				
8.3 El presupuesto, la programación y los controles de la Administración Municipal y de las Alcaldías				
8.4 Órganos y técnicas auxiliares de la Administración Municipal y de las Alcaldías en la actualidad.				
8.5 Colaboración ciudadana en las actividades del Municipio.	8.5.1 Órganos de colaboración ciudadana: integración, competencia y atribuciones. 8.5.2 Consejos de colaboración en diversas áreas de la actividad			

	Municipal y de las Alcaldías 8.5.3 Los Derechos Humanos y su protección por órganos Municipales y de las Alcaldías.			
UNIDAD 9	Atribuciones Municipales y de las Alcaldías en materia de Seguridad Pública, Asentamientos Humanos, Ecología y Protección del Ambiente.			
	Objetivo Particular: El alumnado descubrirá el desarrollo urbano municipal, la conurbación y facultades del Municipio, la ecología y protección al ambiente, al igual las dependencias gubernamentales y otros organismos nacionales y Estatales que intervienen en el manejo y participación del Municipio.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 El desarrollo urbano municipal y de las Alcaldías: su planeación, gestión y control. El uso del suelo y la zonificación.		5	2	7
9.2 La conurbación y facultades del Municipio y de las Alcaldías en este fenómeno.				
9.3 La ecología y protección al ambiente. Facultades y competencias de las autoridades Municipales y de las Alcaldías.				
9.4 Dependencias gubernamentales y otros organismos nacionales y Estatales que intervienen en la reglamentación, manejo y control de estos fenómenos y la participación del Municipio y de la Alcaldía.				
9.5 Seguridad Pública y los Municipios y Alcaldías.				

UNIDAD 10	El Municipio en el Derecho Comparado			
	Objetivo Particular: El alumnado comparará los sistemas Municipales de origen anglosajón, así como los principales sistemas Municipales europeos y el Municipio en algunos países Iberoamericanos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Sistemas Municipales y de Alcaldías de origen anglosajón: Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.		3	2	5
10.2 Principales sistemas Municipales y de Alcaldías, o Cantones Europeos: Francia, Alemania, España, otros.				
10.3 El Municipio en algunos países Iberoamericanos: Argentina, Colombia, Brasil, otros.				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa	64
Asesorías presenciales sabatinas	16
Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
» Asesoría docente/alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencias por profesionales invitados » Discusión de casos reales, de manera individual o grupal » Elaboración de cuestionarios	» Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría » Asistencia a Asesorías » Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura

» Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis. » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Asistencia a Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas.	» Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exposiciones » Investigaciones » Participación en Asesoría » Presentación de una tesina » Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Trabajos escritos.
---	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.
Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.
Otras características: con experiencia laboral en los contenidos de la asignatura.

Bibliografía básica

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, <i>Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM</i> , Porrúa, México, 2018.
OLIVOS FUENTES, Montserrat, <i>El Derecho A La Información Pública Municipal</i> , 1ª ed., Novum, México, 2012
TAPIA VEGA, Ricardo, <i>Temas Selectos Hacia El Ámbito Del Derecho Municipal</i> , 1ª ed., Eternos Malabares,

Bibliografía complementaria

ACOSTA ROMERO, Miguel, *Estructura Administrativa Municipal*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2008.

ADAME GARCÍA, Jorge Carlos, *El Derecho Municipal en México*, Porrúa México, 2009.

ANDRADE SANCHEZ, Eduardo, *Derecho Municipal*, Oxford, México, 2006.

CABRERA DIRCIO, Julio, *Teoría Del Derecho Municipal*, Ede Coyoacán, México, 2009.

LÓPEZ SOSA, Eduardo, *Derecho Municipal Mexicano*, Porrúa/Universidad Anáhuac, México, 2007

MARCHIARO, Enrique José, *Derecho Municipal Como Derecho Posmoderno Casos Método Y Pri*, Ediar Edrs, Argentina, 2006.

MARCHIARO, Enrique José, *Derecho Municipal Nuevas Relaciones InterMunicipales*, Ediar Edrs, Argentina, 2000.

QUINTANA ROLDAN, Carlos Fernando, *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2008.

RAMIREZ CHAVERO, Iván, *Derecho Municipal Parte General*, Sista Sa De Cv, México, 2007.

RENDÓN HUERTA, Teresita, *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2007.

VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2003.

Documentos publicados en internet

HERNÁNDEZ, María Antonio, *Derecho Municipal*, Instituto de Investigaciones Jurídicas
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1099-derecho-municipal>

HERNÁNDEZ GAONA, Pedro Emiliano, Instituto de Investigaciones Jurídicas
http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/Derecho_Municipal.pdf

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., Manual Básico para la Administración Pública Municipal
https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Manual_Basico_para_la_Administracion_Publica_Municipal.pdf

Instituto Nacional de Administración Pública, varios autores, Revista de Administración Pública, 119, Volumen XLIV número 2, mayo-agosto 2009
http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap119.pdf

Sitios electrónicos de interés

Blog, Derecho Municipal, Tema IV
<http://derechomunicipalcuvate.blogspot.mx/2010/07/tema-iv-gobierno-municipal.html>

Enciclopedia Jurídica, voz Municipal
<http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-municipal/derecho-municipal.htm>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
<https://www.gob.mx/inafed>

Monografias.Com, sobre los Municipios y Cantones
<http://www.monografias.com/trabajos82/el-derecho-municipal/el-derecho-municipal.shtml>

Revista de Derecho Público, Derecho Municipal, 2004-2, Doctrina, Jurisprudencia, Actualidad,
<http://www.rubinzal.com.ar/libros/derecho-municipal/2468/>